

**estafeta**

AV. JOSE VASCONCELOS NO. 105, PISO 4, COL. HIPODROMO CONDESA,  
DELEG. CUAUHTEMOC, C.P. 06170, MEXICO, D.F. TEL.: 018003782338



Código de Rastreo: 2923268071

CONFIRMACION 1018622149-41CR0A026PZH MXS

Documents 1.0 KG  
1001059445400-211527616  
102

3745 TIENDA MERCADAZO

R Nayeli Jiménez  
M SN Av. Tejocotes Park I Nave 4San  
T Martin Obispo Park  
E N/A  
COYOACAN  
CP:04010 CMX

Oficina Estafeta  
Irvin Melgoza  
Irvin Melgoza  
97 Planetas 97

E  
S El Rosario  
AZCAPOTZALCO  
CP:02100 CMX

T Vigencia de guía: 25/11/2023

**Terrest1K**

TERRESTRE 1K CONSUMO FACTURACION

**b A 3**

**@@@**

**z A 1  
@@@**

**02100**

México (zona 3)  
Sin Garantía



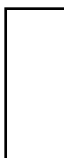
Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería nacional registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6999-2019 de fecha 27 de septiembre de 2019, expediente número PFC.B.E.7/007387-2019, ingrese a <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios>.

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería internacional fue registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6996-2019, expediente número PFC.B.E.7/007388-2019 de fecha 17 de julio de 2019 ingrese a <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios>.

Sus datos personales serán tratados de conformidad con lo que establece el aviso de privacidad publicado en <https://www.estafeta.com/Privacidad>.

Consulte la lista de artículos prohibidos en <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Articulos-prohibidos>.

OCURRE



8622149|Estafeta Uniq|1|

"Estimado cliente: favor de doblar aquí y pegar al envío con cinta plástica transparente. No invadir con la cinta los códigos de barras, estos deberán estar libres".  
Advertencia: Sólo utilice esta etiqueta una sola vez, la reutilización a través de fotocopia o reimpresión constituye un fraude que generará cargos en su facturación y la cancelación de su cuenta.